

Personal funcionario

III. Escala de Administración Especial

A) Subescala Técnica:

a) Clase de Técnicos Superiores:

Número de plazas: Una. Denominación: Ingeniero Agrónomo. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

b) Clase de Técnicos Medios:

Número de plazas: Una. Denominación: Arquitecto técnico. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

B) Subescala de Servicios Especiales:

C) Clase de Personal de Oficios:

i) Jardines:

Número de plazas: Una. Denominación: Maestro. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Las bases específicas de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de fecha 17 de junio de 2001, quedando expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Asimismo, las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral, vacantes en las plantillas de este Ayuntamiento, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 159, de 14 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.053, de fecha 8 de agosto de 1997.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que desarrollarán estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 31 de julio de 2001.—El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

16625 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración.

Por Resolución de esta Tenencia de Alcaldía se ha dispuesto convocar pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 93, de 3 de agosto de 2001, se publicaron íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer las citadas plazas de Técnicos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este ayuntamiento.

Güímar, 3 de agosto de 2001.—El Alcalde accidental (Decreto de Alcaldía 1972/2001, de 31 de julio), Pedro Rubens Castro Simancas.

16626 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Por Resolución de esta Tenencia de Alcaldía se ha dispuesto convocar pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 93, de 3 de agosto de 2001, se publicaron íntegramente

las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer la citada plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Güímar, 3 de agosto de 2001.—El Alcalde accidental (Decreto de Alcaldía 1972/2001, de 31 de julio), Pedro Rubens Castro Simancas.

16627 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Villaquilambre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 167, de 23 de julio de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 144, del 25, se han publicado íntegramente las bases que regirán la provisión de una plaza de Técnico auxiliar, Jefe del Negociado de Informática, por el sistema de concurso-oposición, Escala Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios de este ayuntamiento, conforme a lo señalado en las bases de la convocatoria.

Villaquilambre, 3 de agosto de 2001.—El Alcalde, P. D. de firma, el 2.º Teniente Alcalde, Vicente Álvarez Flórez.

16628 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 5 de marzo de 2001, aparecen publicadas las bases específicas que regirán los procesos selectivos, en turno libre, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan, junto con las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 28 de marzo, 28 de abril de 2000 y 23 de julio de 2001.

Funcionarios:

Tres plazas de Peones, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios.

Laborales:

Cuatro plazas de Peones.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se especifica que la plaza de Peón Jardinero es laboral y las seis plazas de Peones restantes son Albañiles, las cuales se adjudicarán, por orden de puntuación, a los tres primeros opositores las de funcionarios y los tres siguientes las de laborales.

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 2001.—El Alcalde en funciones, Francisco Martín Rojas.

16629 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Coca (Segovia), referente a la anulación de la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, se ha procedido a la anulación de las convocatorias y bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sego-